

La transparencia para el financiamiento climático y su reporte en los BTR

Sebastian Lema

Director de Financiamiento Climático - CCAP

21 de marzo de 2024



AGENDA

1. Importancia de la transparencia sobre financiamiento climático
2. Marco para la transparencia del financiamiento climático (guía en desarrollo)
3. Informes Bienales de Transparencia (BTR) y Formularios Comunes Tabulares (CTFs)

1. Importancia de la transparencia sobre financiamiento climático



Relevancia del financiamiento climático

- ❑ La transparencia del financiamiento climático es crucial fundamental para seguir los **esfuerzos globales** de limitar el calentamiento global por debajo de los **2º C**, esforzándonos al mismo tiempo por mantener la temperatura mundial por debajo de los **1,5 °C**.
- ❑ El mundo necesita aproximadamente **5 trillones de dólares anuales** para financiar las medidas necesarias para combatir el cambio climático hasta **2030**, lo que exige la alineación de la financiación **pública y privada**.
- ❑ Disponer de información precisa y de fácil acceso es fundamental para la toma de decisiones **basadas en ciencia**, tanto a nivel local, nacional e internacional que contribuyan a la **acción de respuesta al cambio climático**.

¿Por qué es importante la transparencia?

Objetivos y beneficios a escala **nacional**



Transparencia nacional



Identificación de necesidades en financiamiento climático



Optimizar la gestión de los recursos públicos

Objetivos y beneficios a escala **internacional**



Informes a la CMNUCC



Sinergia para una metodología armonizada



Cumplimiento del artículo 2.1 c del Acuerdo de París



Catalizar los flujos de financiamiento climático para implementación de las NDCs

2. Marco para la transparencia del financiamiento climático (guía en desarrollo)

Consideraciones básicas para la Guía de Transparencia

7



Consideraciones

- ✓ Guía lista para ser usada por parte de países en desarrollo
- ✓ Compatibilidad con otros marcos de transparencia (por ejemplo, ETF, INFF)
- ✓ Flexibilidad en para su implementación



Principios

1

Maximizar la granularidad

2

Evitar la doble contabilidad

3

Flexibilidad

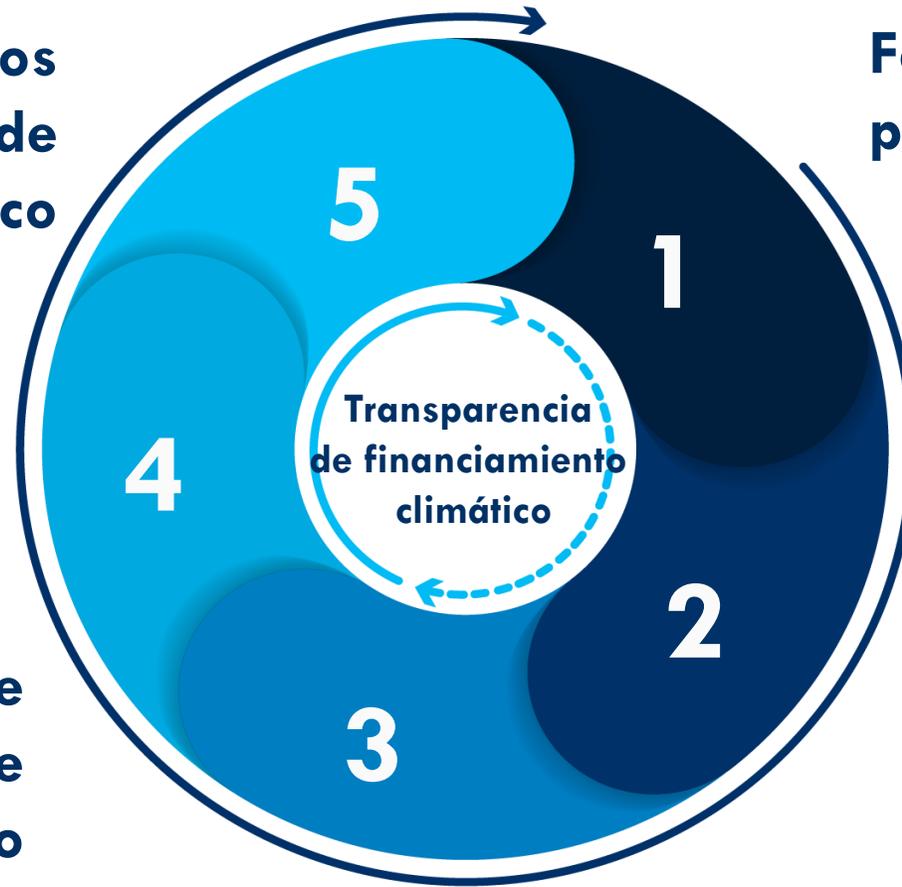
7

Marco de Transparencia para el Financiamiento Climático

Fase 5. Aplicación de los resultados sobre rastreo de financiamiento climático

Fase 4. Medición y verificación

Fase 3. Estimación de necesidades de financiamiento climático



Fase 1. Alcance y planificación

Fase 2. Definición del marco institucional



Ciclo repetitivo (por ejemplo, de 1 a 5 años)



Repetir el ciclo al completar el marco

Fase 1. Alcance y planificación



Evaluación de línea base del país



Definición de financiamiento climático



Definición de parámetros



Plan de trabajo



Selección del nivel de complejidad basado en la línea base y definición de prioridades y planes de trabajo correspondientes



Definición de financiamiento climático y selección de parámetros para medición del financiamiento, aplicables a todo el ciclo de transparencia.

Fase 1. Alcance y planificación



Resumen de la fase 1

Etapa 1: Evaluación de referencia del país

Paso 2: Identificar a todas las partes interesadas

Paso 3: Elegir niveles de complejidad

Paso 4: Definir la financiación de la lucha contra el cambio climático

Paso 5: Establecer los parámetros del marco de transparencia

Paso 6: Definir indicadores de impacto climático

Paso 7: Elaborar un plan de trabajo

- Comprender el nivel actual de seguimiento al financiamiento climático

- Identificar a los actores de interés del financiamiento climático

- Seleccionar el nivel de complejidad

- Definición de financiamiento climático en todos los sectores a escala nacional
 - Clasificación de los sectores
 - Clasificación de actividades

- Fuentes
- Granularidad de los informes
- Instrumentos financieros
- Beneficiarios
- Tipo de intervención
- Flujos comprometidos o desembolsados
- Frecuencia

- Definir indicadores que reflejen el impacto del financiamiento climático
 - p. ej., emisiones de GEI reducidas o secuestradas, número de beneficiarios directos o indirectos

- Elaborar un plan de trabajo a corto plazo para este marco de transparencia

Ejemplo: definición del financiamiento climático



Fase 2. Definición del marco institucional



**Establecer funciones
y responsabilidades
claras**



**Desarrollar la
capacidad técnica de
los actores interesados**



Definición de los arreglos institucionales y responsabilidades



Fortalecimiento del marco institucional para la gestión, el análisis y el rastreo del financiamiento climático

Fase 2. Definición del marco institucional



Resumen de la fase 2

Paso 8:

Establecer funciones y responsabilidades claras para cada tarea

- Determinar las funciones y responsabilidades de las partes interesadas en cada subtarea, junto con el tiempo y la frecuencia de realización de cada tarea.
- Funciones de las partes interesadas: Responsable, Contable, Consultado, Informado

Paso 9:

Mejorar las capacidades técnicas de las partes interesadas

- Determinar las capacidades y los conocimientos necesarios de las partes interesadas en las instituciones responsables.

Fase 3. Estimación de necesidades de financiamiento climático¹⁴



**Definición de
parámetros**



**Aplicación de
parámetros**



**Realizar una
evaluación**



**Verificación de la
evaluación**



Estimación de costos para implementación de NDC/LTS

Fase 3. Estimación de necesidades de financiamiento climático¹⁵



Resumen de la fase

Paso 10. Establecer parámetros para la evaluación de las necesidades financieras

- Definición sectores
- Estructura de costos
- Metodología
- Cronología
- Evaluación de datos
- Estructura de costes (CAPEX, OPEX)

Paso 11. Aplicación de parámetros

- Sobre la base de los parámetros anteriores, definición de los proyectos o programas para la aplicación de la NDC

Paso 12. Evaluar las necesidades de financiación

- Seleccione el nivel de complejidad
- Uso de herramientas de modelización (por ejemplo, GACMO).

Etapa 13. Verificar la evaluación de las necesidades financieras

- Comparar las estimaciones de costos con datos internacionales
- Proceso de consulta, talleres, auditoría por terceros
- Verificación por parte de terceros

Fase 4. Medición y verificación



**Recopilación de datos
sobre financiamiento
climático**



**Verificación de
datos sobre
financiamiento
climático**



**Ponderación de datos
sobre financiamiento
climático**



**Base de datos con información exhaustiva sobre los flujos de
financiamiento climático**

Fase 4. Medición y verificación



Resumen de la fase

Paso 14. Recopilar y procesamiento de información sobre financiamiento climático

- Solicitud y **recopilación de datos financieros y de proyectos** de fuentes pertinentes.
- **Identificar los flujos financieros climáticos** evaluando los programas/proyectos según la definición de financiamiento climático, clasificando los datos seleccionados por objetivo (mitigación, adaptación, transversal).

Paso 15. Verificación de datos

- Procesar los datos verificando su **integridad**
- Verificar los datos recopilados para evitar **la duplicación de los flujos**, realizando comprobaciones y compartiendo los datos con las partes interesadas.

Paso 16. Ponderación de datos

- **Asignar ponderaciones** a los datos de financiamiento climático que reflejen la contribución proporcional a los objetivos climáticos (mitigación, adaptación, transversales).
- Determinar el **volumen de los flujos de financieros para el cambio climático**

Fase 5. Aplicación de los resultados sobre rastreo de financiamiento climático



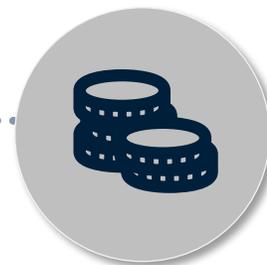
Identificar vacíos y necesidades



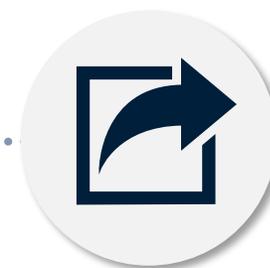
Optimizar gestión de recursos públicos



Movilizar flujos de financiamiento climático



Informes a la CMNUCC



Evolución al siguiente ciclo



Reforzar la aplicación de las NDC con una estrategia de financiamiento climático

Fase 5. Aplicación de los resultados sobre rastreo de financiamiento climático



Resumen de la fase

Etapa 17. Identificar las carencias financieras

Paso 18. Perseguir el objetivo I: Optimizar la gestión de los recursos públicos

Etapa 19. Perseguir el objetivo II: Movilizar recursos adicionales de financiación para el clima.

Paso 20. Perseguir el objetivo III: Informar a la CMNUCC

Paso 21. Prepararse para el siguiente ciclo

- Cotejar la evaluación ex ante de las necesidades de financiación con la medición y verificación ex post de los flujos de financiación de la lucha contra el cambio climático para identificar faltantes en la financiación nacional de la lucha contra el cambio climático y determinar las necesidades de apoyo.

- Evaluar el impacto y la rentabilidad de la financiación de la lucha contra el cambio climático para reasignar y priorizar el presupuesto.
- Compartir información con las instituciones públicas para optimizar proceso de toma de decisiones

- Utilizar la información sobre los flujos de financiación climática disponibles (Etapa 16) y sobre las necesidades financieras identificadas para colaborar con actores nacionales (sector privado, ONG) e internacionales con el fin de movilizar financiación climática adicional.

- Información sobre la ayuda financiera recibida: datos del proceso sobre los flujos de financiación internacional para el clima (Etapa 16) al FTL (Cuadro III.7)
- Informar sobre el apoyo financiero necesario: procesar los datos sobre las necesidades financieras identificadas para el FTL (Cuadro III.6)

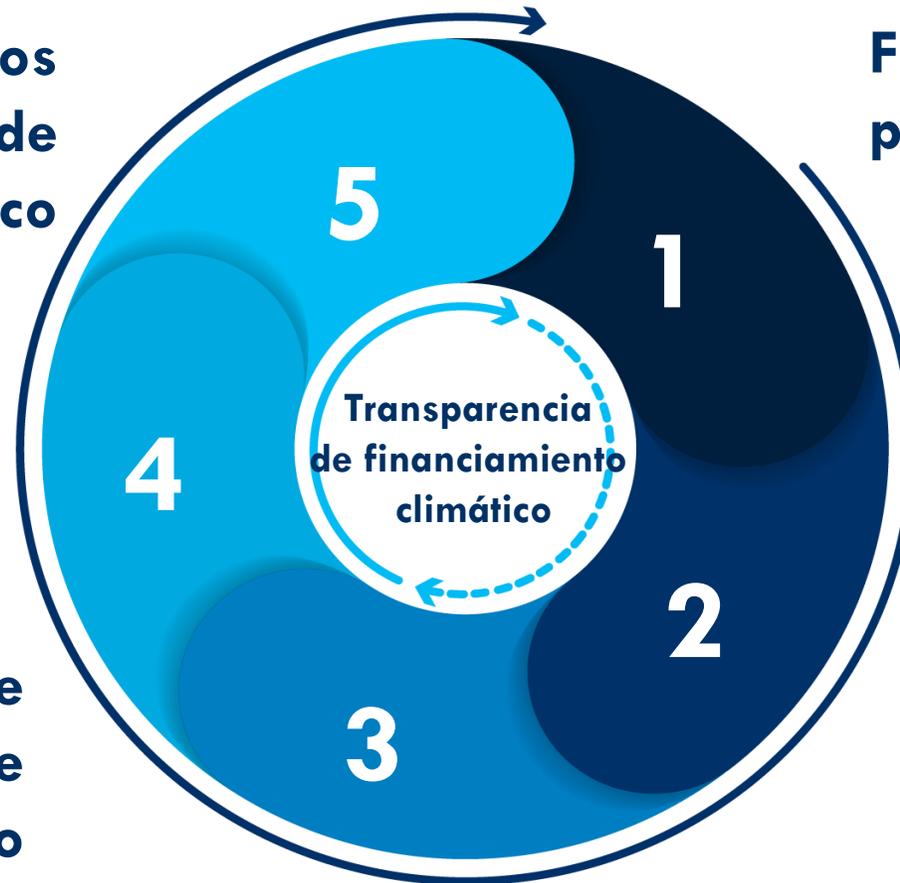
- Evaluar los resultados de la aplicación nacional e identificar las lecciones aprendidas
- Desarrollar el plan de ejecución para el siguiente ciclo (definiendo los pasos pertinentes y avanzando en el nivel de complejidad).

Repetición del ciclo de transparencia para el financiamiento climático

Fase 5. Aplicación de los resultados sobre rastreo de financiamiento climático

Fase 4. Medición y verificación

Fase 3. Estimación de necesidades de financiamiento climático



Fase 1. Alcance y planificación

Fase 2. Definición del marco institucional

3. Informes Bienales de Transparencia (BTR) y Formularios Comunes Tabulares (CTFs)



Informes Bienales de Transparencia (BTR)

- ❑ Son **informes de progreso** que aportan información esencial sobre los niveles de emisión de gases de efecto invernadero y los esfuerzos para reducirlos, los efectos del cambio climático y las medidas de adaptación, y el progreso **para implementar y cumplir los objetivos de las NDC**.
- ❑ Los BTR contienen información y datos relacionados con el progreso de los países hacia sus **objetivos NDC**, los **niveles de emisión de GEI** y el **estado del apoyo financiero**, entre otros aspectos.
- ❑ Los informes bienales definitivos de los países en desarrollo deberán presentarse antes del 31 de diciembre de 2024 y 4 (y cada 2 años de ahí en adelante).

Formatos tabulares comunes (CTF)

- ❑ El objetivo de los CTF es garantizar no sólo la transparencia, sino también la **comparabilidad de la información** notificada, y son **complementarios de otros formatos de notificación**, incluidos los BTR.
- ❑ Los CTF presentan el formato establecido para que las Partes que son países en desarrollo comuniquen la información sobre la **ayuda financiera necesaria y ayuda financiera recibida**

Paragraph 123 of MPGs
Information on financial support provided under Article 9 of the Paris Agreement in year 2XXX-3: Bilateral, regional and other channels

Recipient country or region	Title of the project programme, activity or other	Amount		Status	Channel	Funding source	Financial instrument	Type of support			Sector	Sub-sector	Contribution to capacity building objectives	Contribution to technology development and transfer objectives	Additional information
		Domestic currency	USD					Adaptation	Mitigation	Cross-cutting					
				Disbursed Committed	Bilateral Regional Multi-bilateral Other (specify)	ODA OOF Other (specify)	Grant Concessional loan Non-concessional loan Equity Guarantee Insurance Other (specify)	Percentage of amounts supporting adaptation, mitigation, cross-cutting					Yes No (tick box)	Yes No (tick box)	

Abbreviations: ODA = official development assistance, OOF = other official flows; USD = United States dollars.

¡Gracias!

